

UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Comité de Ética

Informe Anual de Actividades 2020







Diciembre 2020







"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

Contenido

1. Antecedentes.
2. Disposiciones aplicables.
3. Seguimiento a las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo 2020.
4. Número de servidores públicos capacitados en temas relacionados con la ética, cultura de la denuncia u otros temas relacionados.
5. Resultados de la evaluación respecto del cumplimiento del Código de Conducta.
6. Atención a denuncias, sugerencias y reconocimientos.
7. Evaluación de Indicadores Generales.

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

1. Antecedentes

Que la promulgación de la reforma constitucional que crea el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), comprende la ejecución de ocho tareas ejecutivas, destacando el número cuatro consistente en la necesidad de evolucionar los Códigos de Ética hacia Reglas de Integridad.

Que el Plan de Desarrollo del Estado de México 2017- 2023, en su eje transversal: "Gobierno Capaz y Responsable", contempla en su Objetivo: Promover Instituciones de Gobierno Transparentes y que Rindan Cuentas, en el cual, se establece como una de las estrategias para tal fin, la de "Fortalecer el programa de servicio público sustentado en principios y valores éticos de las y los servidores públicos".

Que en fecha 12 de octubre de 2018, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos para la emisión del Código de Ética a que se refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en el cual establece que dicho cuerpo normativo es de observancia obligatoria y aplicación general para los entes públicos de todos los órdenes de gobierno, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; a través de las Secretarías y los Órganos Internos de Control.

Que el en fecha 2 de abril de 2019, se publicó en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de los servidores públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus organismos auxiliares.

Que en términos del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las bases de la integración, organización, atribuciones, y funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 24 de junio de 2019, es facultad del Comité de Ética la elaboración y aprobación del informe anual de actividades.

Por lo que, con el propósito de cumplir cabalmente con las funciones del Comité de Ética, se presenta el siguiente Formato del Informe Anual de Actividades 2020, en el cual se estipulan los rubros que deberán ser considerados.

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

En fecha 12 de agosto del año 2019, se instaló el Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, conformado por los siguientes miembros:

Presidenta y Secretaria Técnica

Unidad Administrativa	Nombre	Calidad
Rector (a)	Dr. Pablo Bedolla López	Presidente
Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	L.P.T. Juan José Olin Fabela	Presidente Suplente
Subdirección de Vinculación y Extensión	Karina Alejandra Tovar Domínguez	Secretaria Técnica
Departamento de Actividades Culturales y Deportivas	Lcda. Paola Leonor Díaz Vilchis	Secretaria Técnica Suplente

Dirección de Área

Unidad Administrativa	Nombre	Calidad
Coordinación de Unidades de Estudios Superiores	M. en E. Julio Mejía Gómez	Miembro Propietario Temporal
Dirección de Administración y Finanzas	Fanny Nelía Terrón Botello	1er. Suplente

Subdirección de Área

Unidad Administrativa	Nombre	Calidad
Unidad de Estudios Superiores La Paz y Coordinación Regional Oriente	Lcda. Lidia María Eugenia Quintero Rojas	Miembro Propietario Temporal
Unidad de Estudios Superiores Jilotepec	Lcda. Agnetha Janeth Hernández Cruz	1er. Suplente
Subdirección Académica y de Investigación	Lcda. Beatriz Barrera Castañeda	2do. Suplente

Jefe de Departamento

Unidad Administrativa	Nombre	Calidad
Departamento de Desarrollo Académico	Alfonso Castañeda Pagaza	Miembro Propietario Temporal
Departamento de Orientación Educativa y Titulación	Lcdo. Raúl Galindo Aguilar	1er. Suplente
Departamento de Difusión y Extensión	Suarent Arguelles Rojas	2do. Suplente

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

Personal Operativo

Unidad Administrativa	Nombre	Calidad
Subdirección de Finanzas	Beatriz Vilchis García	Miembro Propietario Temporal
Departamento de Recursos Materiales	Yanelly Medina González	1er. Suplente
Unidad de Estudios Superiores Ixtapaluca	Lilia Elizabeth Huerta López	2do. Suplente

Asesores

Integrantes	Nombre
Abogado General	Lcdo. Rey Antonio López Vázquez
Órgano Interno de Control	C.P. Jorge Erik López Mena
Departamento de Recursos Humanos	Lcdo. Omar Castro Espinosa

Invitados Permanentes

Integrantes	Nombre
Coordinación Regional Norte	Lcda. Agnetha Janeth Hernández Cruz
Coordinación Regional Sur	Lcdo. Jaime Albiter Valdez
Coordinación Regional Valle de México	Ing. Socorro Susana Rodríguez Sánchez
Coordinación Regional Valle de Toluca	Lcda. Mónica Inés Bernal Martínez

2. Disposiciones aplicables

- Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de los servidores públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 2 de abril de 2019.
- Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones, y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 24 de junio de 2019.
- Código de Conducta de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

3. Seguimiento a las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo 2020.

El Comité de Ética, aprobó en la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de mayo del año 2020, su Programa Anual de Trabajo, que contiene las actividades a realizar.

Objetivos

No.	Actividad	Fecha límite de cumplimiento	Cumplimiento	Meta Programada 2020	Meta alcanzada
1	Primera Sesión Ordinaria.	Marzo	29 de mayo de 2020.	Una sesión.	Una sesión. Anexo 1 – Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética.
2	Entrega del Programa Anual de Trabajo 2020 vía oficio a la Unidad de Prevención de la Corrupción, y registro y validación del mismo en el Sistema de los Comités de Ética (SICOE), fecha límite hasta el 07 de mayo.	Mayo	10 de septiembre de 2020	Programa Anual de Trabajo.	<p>El Programa Anual de Trabajo 2020 y el Acta de Sesión se entregarán a la Unidad de Prevención de la Corrupción de conformidad a lo establecido en el numeral 2 del Oficio No. 218A00000/243/2020 de fecha 22 de mayo de 2020, signado por el Mtro. Javier Vargas Zempoaltecatl, Secretario de la Contraloría, que a la letra dice "El Programa Anual de Trabajo 2020, deberá ser incorporado al Sistema de los Comités de Ética (SICOE) y remitirse vía oficio, a la Unidad de Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría, una vez que se reanuden las actividades de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México".</p> <p>Se llevó a cabo la entrega del Programa Anual de Trabajo 2020 y del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario mediante oficio UMB/210C3001000400L/294/2020 de fecha 08 de septiembre de 2020 dirigido al Mtro. Marco Antonio Becerril Garcés, Jefe de la Unidad de Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría. Además, el Programa Anual de Trabajo 2020 se registró en el Sistema de los Comités de Ética (SICOE).</p> <p>Anexo 2 – Acuse de recibo del oficio UMB/210C3001000400L/294/2020 de fecha 08 de septiembre de</p>

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

No.	Actividad	Fecha límite de cumplimiento	Cumplimiento	Meta Programada 2020	Meta alcanzada
					2020 y correo electrónico de fecha 10 de septiembre de 2020, mediante el cual se remitió el oficio y la evidencia documental. Anexo 3 – Validación del Programa Anual de Trabajo 2020 emitida por el SICOE.
3	Segunda Sesión Ordinaria.	Julio	14 de septiembre de 2020.	Una sesión.	Una sesión. Anexo 4 – Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética.
4	Publicación del Código de Conducta debidamente actualizado, conforme a la guía remitida por la Dirección de Ética y Transparencia.	Julio	19 de diciembre de 2019.	Código de Conducta publicado.	Código de Conducta publicado. Anexo 5 – Código de Conducta de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.
5	Campaña de difusión del Código de Conducta actualizado.	Agosto	Agosto	Una campaña de difusión.	Una campaña de difusión realizándose lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cartel del Marco Regulatorio de Ética. ▪ 36 publicaciones en las páginas institucionales de Facebook y Twitter, referentes al Marco Regulatorio de Ética. ▪ Emisión y entrega de la Circular 041/2020 de fecha 31 de agosto de 2020, signada por el Dr. Pablo Bedolla López, Rector de la Universidad Mexiquense del Bicentenario. Anexo 6 – Campaña de Difusión Código de Conducta de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.
6	Evaluación anual del Código de Conducta, Código de Ética y Reglas de Integridad.	Septiembre	Del 21 al 25 de septiembre de 2020.	Análisis e interpretación de los resultados obtenidos en cada reactivo de la evaluación.	Análisis e interpretación de los resultados obtenidos en cada reactivo de la evaluación. Apartado 5 del Informe Anual del Comité de Ética.
7	Capacitación/sensibilización en materia de Ética y cultura de la denuncia.	Octubre	16 y 23 de octubre de 2020.	Dos capacitaciones como mínimo.	Dos capacitaciones Se llevaron a cabo dos conferencias de manera remota impartidas por parte del Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo, a saber: <ul style="list-style-type: none"> ▪ "Decálogo del Servicio Público" en fecha 16 de octubre de 2020.



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

No.	Actividad	Fecha límite de cumplimiento	Cumplimiento	Meta Programada 2020	Meta alcanzada
					<ul style="list-style-type: none"> ▪ "Ética en el Servicio" en fecha 23 de octubre de 2020. <p>Anexo 7 – Videoconferencias Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo.</p>
8	Desarrollo de las acciones tendientes al respeto de los Derechos Humanos.	Octubre	19 de febrero, 10 de marzo, 23 de junio, 12 de agosto, 23 de septiembre y 26 de octubre de 2020.	Una capacitación y una acción.	<p>Seis capacitaciones y dos acciones, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dos carteles de acciones para el respeto de los derechos humanos. ▪ 4 publicaciones en las páginas institucionales de Facebook y Twitter, referentes a las acciones para el respeto de los derechos humanos. ▪ Impartición de una conferencia de manera remota por parte del Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo, a saber: <ol style="list-style-type: none"> 1. "El Desafío de la Inclusión en el Servicio" en fecha 26 de octubre de 2020. ▪ Impartición de cinco conferencias por parte de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, acorde a lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> 1. "Derechos Humanos", Unidad de Estudios Superiores Acambay, 19 de febrero de 2020. 2. "No Discriminación", Unidad de Estudios Superiores Villa Victoria, 10 de marzo de 2020. 3. "Acoso Laboral y Hostigamiento Sexual", Unidad de Estudios Superiores Xalatlaco, 23 de junio de 2020. 4. "Acoso Laboral y Hostigamiento Sexual", Unidad de Estudios Superiores Chalco, 12 de agosto de 2020. 5. "Acoso Laboral y Hostigamiento Sexual", Unidad de Estudios Superiores Atenco, 23 de septiembre de 2020.

(Handwritten signatures and marks in blue ink)

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

No.	Actividad	Fecha límite de cumplimiento	Cumplimiento	Meta Programada 2020	Meta alcanzada
					Anexo 8 – Carteles, publicación en redes sociales y conferencias en materia de Derechos Humanos.
9	Formular sugerencias para modificar procesos en las unidades administrativas o áreas, derivadas del análisis de los resultados obtenidos en la evaluación anual del Código de Conducta.	Noviembre	Del 12 al 15 de noviembre.	Acuse de recibido de las sugerencias emitidas y oficio de respuesta de las acciones a implementar.	<p>Mediante el acuerdo UMB/CE/EXT/01/03/2020, de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario se aprueba por unanimidad las sugerencias para modificar procesos en las Unidades Administrativas, derivadas del análisis e interpretación de los resultados obtenidos en la Evaluación Anual del Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad, acorde a lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Fortalecer la difusión en lo que se refiere a la actualización del Código de Ética de los Servidores públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares. Procedimiento para actuar ante un probable conflicto de intereses. Fortalecer la difusión en lo que se refiere a las funciones que desempeña el Comité de Ética. Realizar acciones para mitigar la percepción de que la emisión del Código de Conducta no previene los actos de corrupción. <p>Es importante destacar que, los procesos en comento se registraron en el Sistema de los Comités de Ética (SICOE), dentro del Módulo de "Administración".</p> <p>Emisión y entrega de la Circular 051/2020 de fecha 11 de noviembre de 2020 mediante la cual se solicita llevar a cabo la actividad "Formular sugerencias para modificar procesos en las unidades administrativas o áreas" a través del SICOE.</p> <p>Mediante oficio UMB/210C3001000400L/441/2020 de fecha 26 de noviembre de 2020, se solicitó al Departamento</p>

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

No.	Actividad	Fecha límite de cumplimiento	Cumplimiento	Meta Programada 2020	Meta alcanzada
					<p>de Difusión y Extensión, establecer las acciones de difusión a implementar en la materia acorde a lo establecido en el acuerdo UMB/CE/EXT/01/04/2020 de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, Unidad Administrativa que mediante oficio UMB/210C3001000403L/025/2020 de fecha 27 de noviembre de 2020 turnó las acciones a realizar.</p> <p>Anexo 9 – Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética.</p> <p>Anexo 10 – Oficios e informe de la evaluación a procesos SICOE.</p>
10	Gestión y entrega de reconocimientos.	Noviembre	Noviembre	Mínimo tres reconocimientos.	<p>Gestión y entrega de reconocimientos a las y los servidores públicos de esta Casa de Estudios conforme a lo establecido en los acuerdos UMB/CE/EXT/01/06/2019 y UMB/CE/EXT/01/07/2019, de la Primera Sesión Extraordinaria.</p> <p>Anexo 9 – Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética.</p> <p>Anexo 11 – Entrega de reconocimientos.</p>
11	Tercera Sesión Ordinaria.	Diciembre	8 de diciembre de 2020.	Una sesión ordinaria.	<p>Una sesión.</p> <p>Anexo 12 - Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética.</p>
12	Elaboración del Informe Anual.	Diciembre	8 de diciembre de 2020.	Un Acta de Sesión.	<p>Un acta de sesión.</p> <p>Durante la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética, se estableció el acuerdo UMB/CE/ORD/03/06/2020 que a la letra dice:</p> <p>"El Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, da por presentado y aprobado el Informe Anual de Actividades 2020 del Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario."</p> <p>- Anexo 12 - Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética.</p>

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page]

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

No.	Actividad	Fecha límite de cumplimiento	Cumplimiento	Meta Programada 2020	Meta alcanzada
13	Envío y validación de evidencias correspondientes a las actividades del Programa Anual de Trabajo a través del SICOE de acuerdo a las fechas establecidas.	Diciembre	18 de diciembre de 2020	Validación de actividades en el SICOE.	No aplica.

Índice de cumplimiento a las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo.

Representa el porcentaje de cumplimiento que se dio al Programa Anual de Trabajo.

Para obtener dicho porcentaje deberá realizarse la siguiente operación:

$$\left\{ \frac{13}{13} * 100 \right\} = 100 \%$$

4. Número de servidores públicos capacitados en temas relacionados con la ética, cultura de la denuncia u otros temas relacionados.

4.1 Capacitaciones por parte del Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de México.

Fecha de la capacitación	Número de servidores públicos
16 de octubre de 2020 – Conferencia "Decálogo del Servicio Público"	294
23 de octubre de 2020 – Conferencia "Ética en el Servicio"	297
26 de octubre de 2020 – Conferencia "El Desafío de la Inclusión en el Servicio"	270
Total	861

4.2 Capacitaciones por parte de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

Fecha de la capacitación	Número de servidores públicos
19 de febrero de 2020 – Conferencia "Derechos Humanos"	12
10 de marzo de 2020 – Conferencia "No Discriminación"	10
23 de junio de 2020 – Conferencia "Acoso Laboral y Hostigamiento Sexual"	23
12 de agosto de 2020 – Conferencia "Acoso Laboral y Hostigamiento Sexual"	32
23 de septiembre de 2020 – Conferencia "Acoso Laboral y Hostigamiento Sexual"	10
Total	87

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

Índice de servidores públicos capacitados en temas relacionados con la ética, cultura de la denuncia u otros temas relacionados.

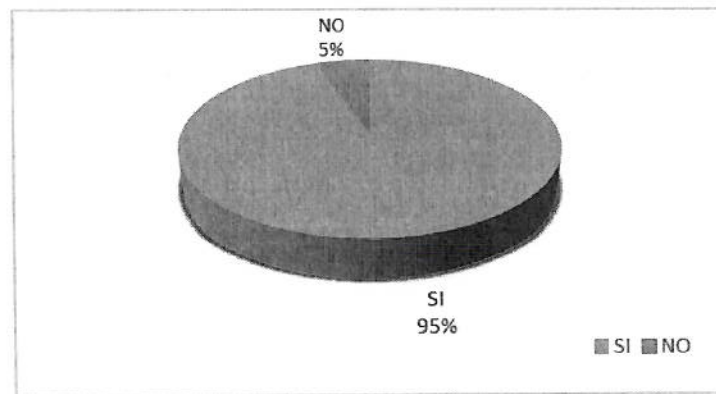
Representa el nivel de cobertura acumulada de las capacitaciones realizadas en temas de ética, cultura de la denuncia u otros temas relacionados, respecto al total de servidores públicos de la dependencia u organismo.

$$\left\{ \frac{948}{1322} * 100 \right\} = 71.70 \%$$

5. Resultados de la evaluación respecto del cumplimiento del Código de Conducta.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA EVALUACIÓN ANUAL DEL CÓDIGO DE ÉTICA, CÓDIGO DE CONDUCTA Y REGLAS DE INTEGRIDAD

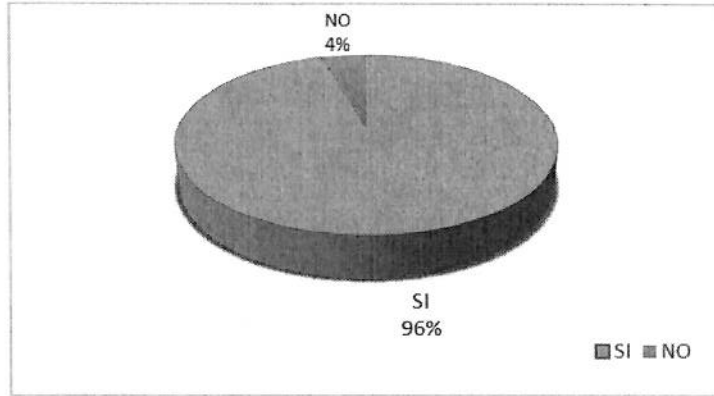
1.- ¿Conozco el Código de Ética de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares, publicado en el Periódico Oficial de la Gaceta del Gobierno el 2 de abril del 2019?



Se observa que el 95% de las personas servidoras públicas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario conocen el Código de Ética de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares.

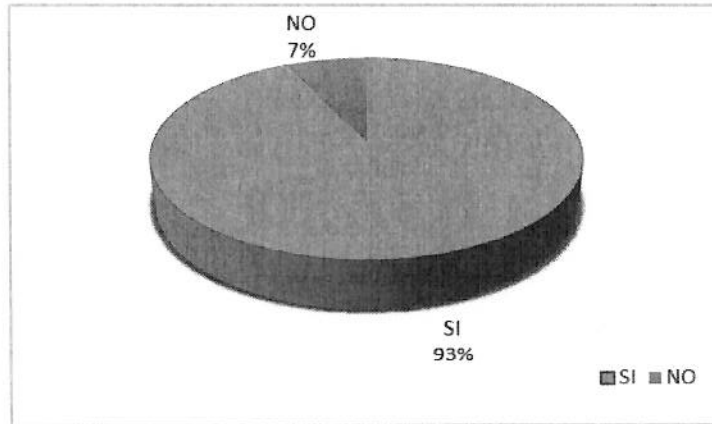
"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

2.- ¿Conozco el Código de Conducta de la Dependencia u Organismo Auxiliar al que pertenezco?



El 96% de las personas servidoras públicas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario si conocen el Código de Conducta de esta Casa de Estudios.

3.- ¿Considero que los temas y el lenguaje del Código de Conducta son claros y sencillos?

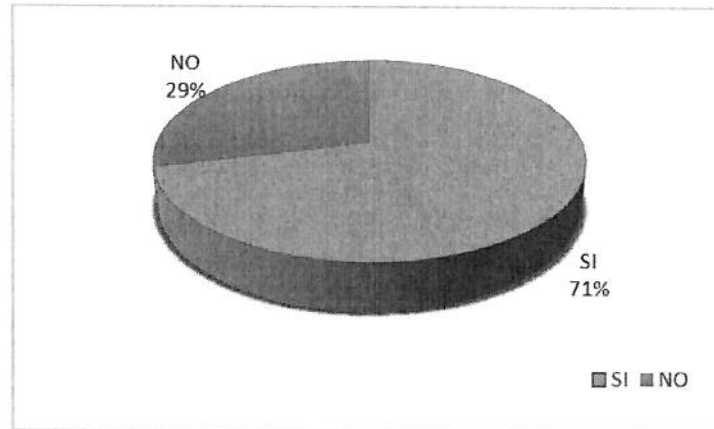


El 93% de las personas servidoras públicas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario que conocen el Código de Conducta consideran que, los temas y el lenguaje son claros y sencillos.

Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page.

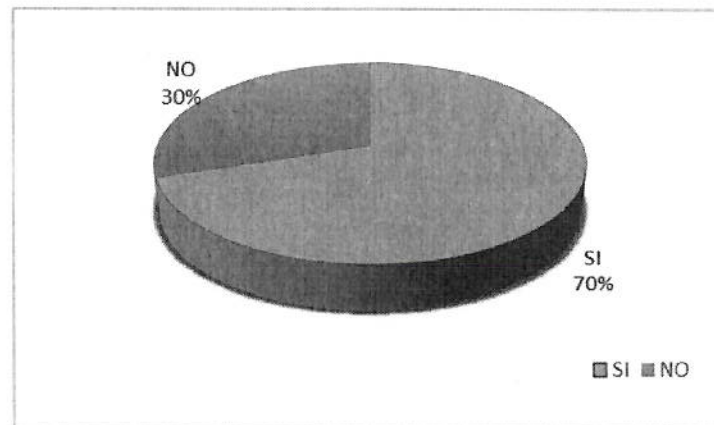
"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

4.- ¿Sabes cómo presentar una delación ante el Comité de Ética?



El 71% de las personas servidoras públicas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario conocen como presentar una acusación o denuncia.

5.- ¿Sabes por qué fue actualizado el Código de Ética de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares?

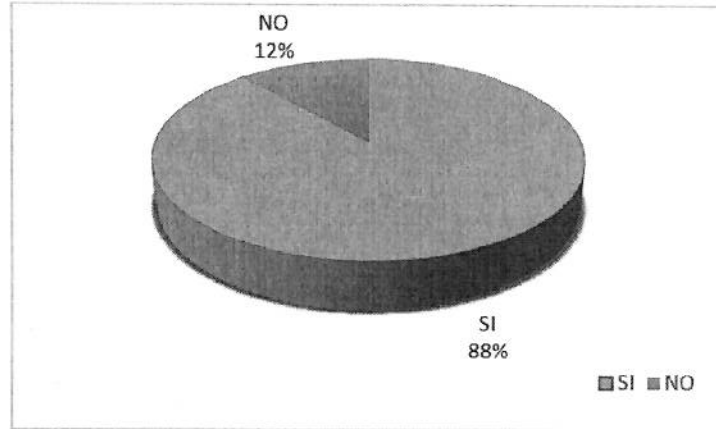


El 70% de las personas servidoras públicas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario saben porque fue actualizado el Código de Ética de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares.

Handwritten blue ink signatures and scribbles are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below.

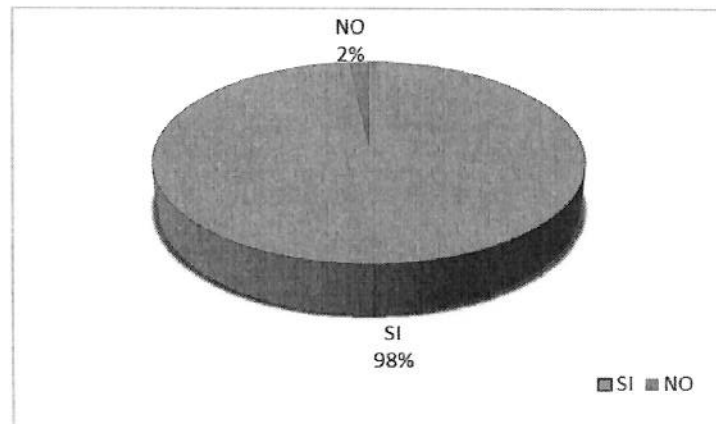
"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

6.- ¿Sabes por qué fue emitido el Código de Conducta?



El 88% de las personas servidoras públicas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario si conocen porque fue emitido el Código de Conducta de esta Casa de Estudios.

7.- Me siento orgullosa/o y feliz de pertenecer a esta Dependencia u Organismo Auxiliar.

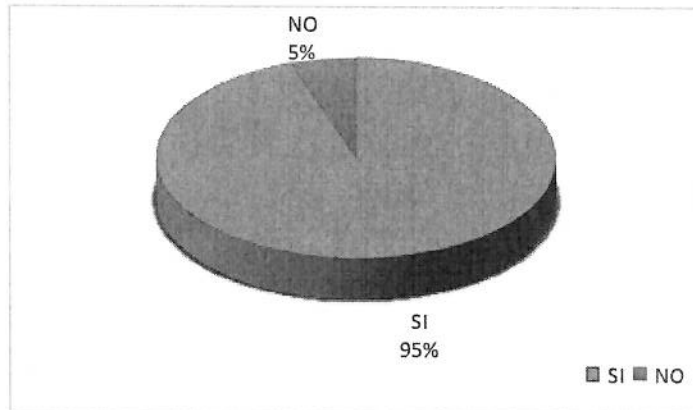


El 98% de las personas servidoras públicas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario se sienten orgullosos y felices de pertenecer a esta Casa de Estudios.

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including a large stylized 'E' and several illegible signatures.]

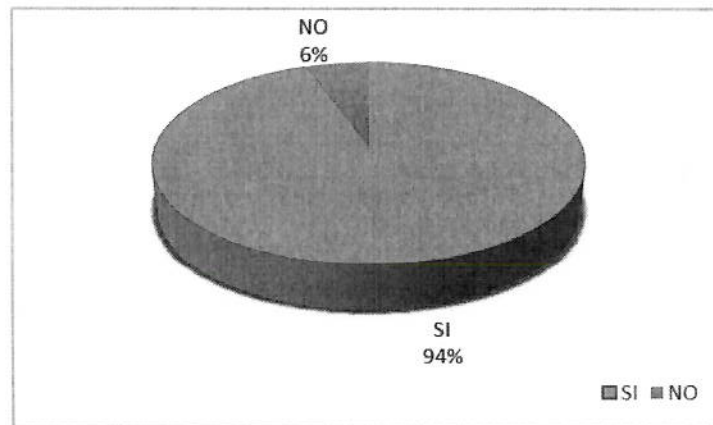
"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

8.- Considero que en mi área de trabajo existe una real actitud de servicio ante las demandas de la sociedad.



Para el 93% de las personas servidoras públicas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, en su área de trabajo, existe una real actitud de servicio ante las demandas de la sociedad.

9.- ¿El equipo y material asignado se utiliza con plena conciencia de ahorro, austeridad y de forma amigable con el ambiente?

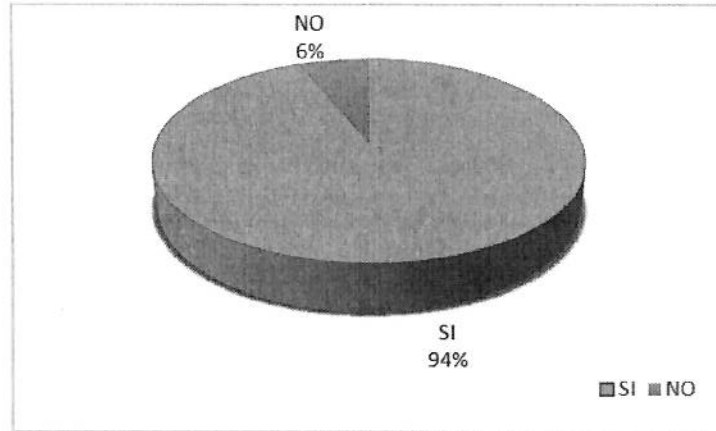


El 94% de las personas servidoras públicas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario considera que el equipo y material asignado se utiliza con plena conciencia de ahorro, austeridad y de forma amigable con el ambiente.

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

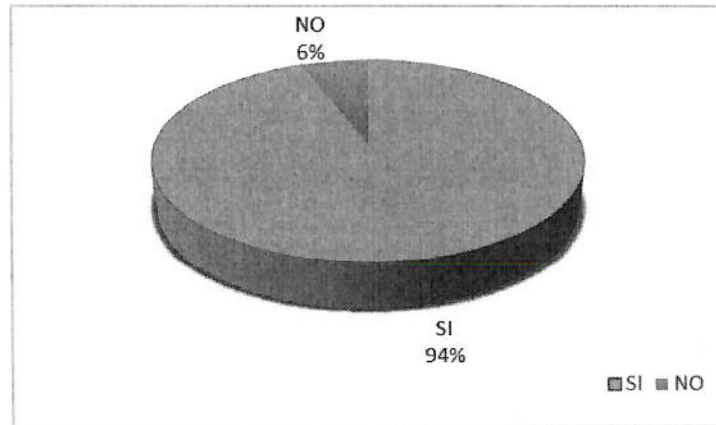
"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

10.- ¿En mi trabajo, se respetan mis derechos como persona y como servidora pública/servidor público?



El 94% de las personas servidoras públicas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario consideran que sus derechos como persona y como servidora pública/servidor público se respetan.

11.- ¿En mi área de adscripción se da cumplimiento al Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad?

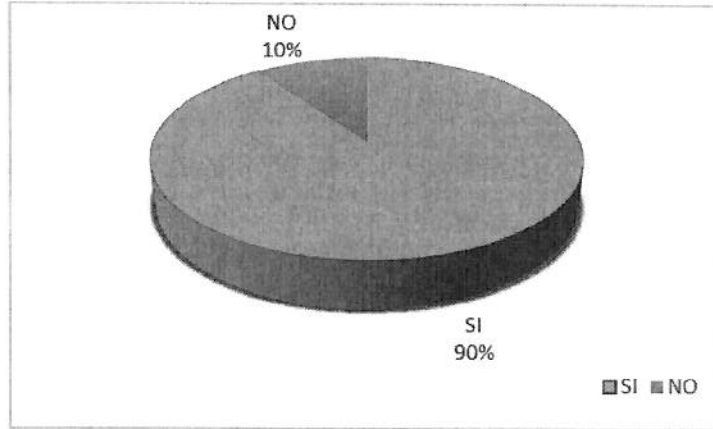


El 94% de las personas servidoras públicas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario consideran que quienes laboran en esta Casa de Estudios se apegan a lo establecido en el Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad.

Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature at the top right, a signature below the first chart, a signature below the second chart, and several other marks and signatures at the bottom of the page.

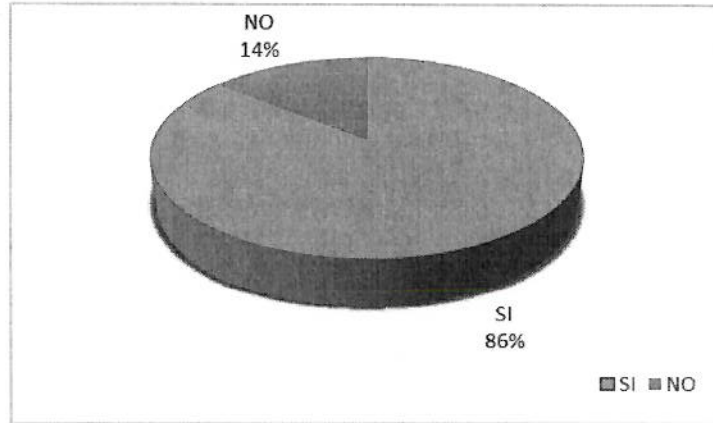
"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

12.- ¿Se difunde el Código de Conducta de manera adecuada?



El 90% de las personas servidoras públicas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario consideran que la difusión del Código de Conducta se da de manera adecuada.

13.- ¿Conozco las funciones que desempeña el Comité de Ética?

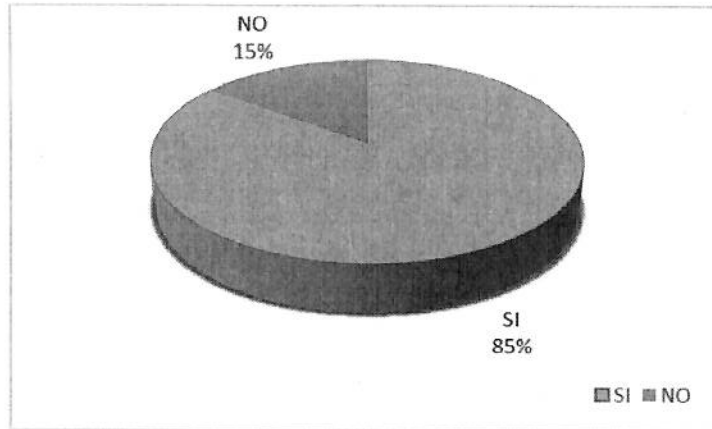


El 86% de las personas servidoras públicas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario conocen las funciones que desempeña el Comité de Ética.

Handwritten signatures and marks in blue ink are present on the right side of the page, including a large signature at the top right, several smaller signatures below it, and a large scribble at the bottom right.

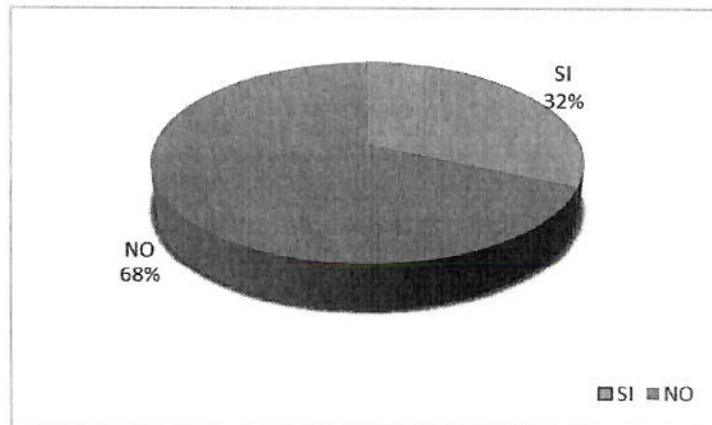
"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

14.- ¿Tengo conocimiento de qué es un probable conflicto de intereses y sabes cómo actuar al detectarlo?



El 85% de las personas servidoras públicas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario conocen y saben cómo actuar ante un probable conflicto de intereses.

15.- ¿Considero que en mi área de adscripción se hace uso del cargo público para obtener beneficios personales?

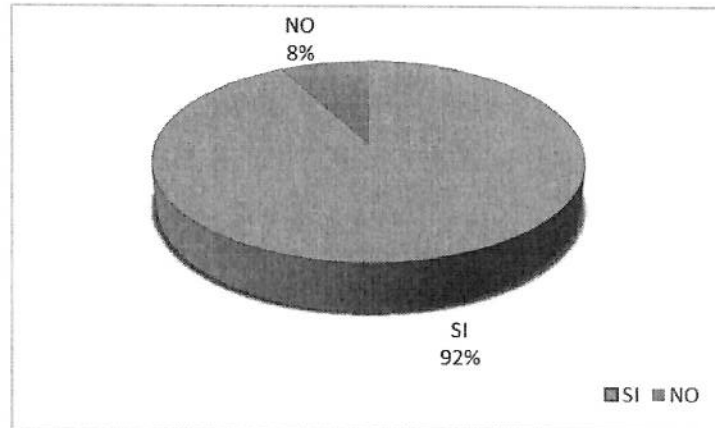


El 68% de las personas servidoras públicas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario consideran que el personal en su área de adscripción no hace uso del cargo público para obtener beneficios personales.

Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large 'X' and various scribbles.

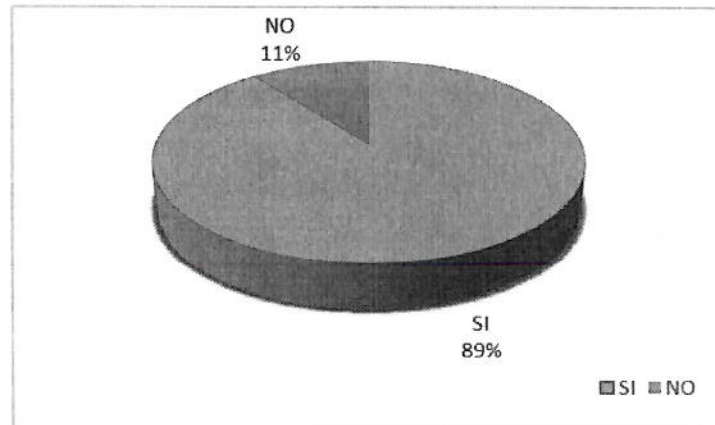
"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

16.- ¿Se da cumplimiento a lo establecido en el Código de Conducta (Principios, Valores y Reglas de Integridad)?



El 92% de las personas servidoras públicas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario consideran que quienes colaboran en esta Casa de Estudios dan cumplimiento a lo establecido en el Código de Conducta.

17.- ¿Considero que la emisión del Código de Conducta previene los actos de corrupción?

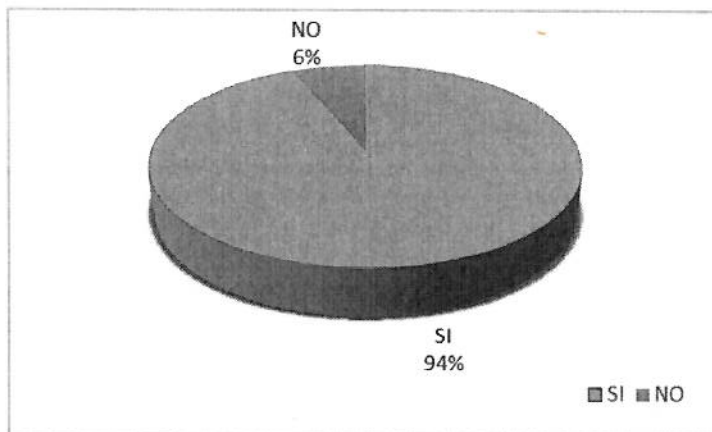


El 89% de las personas servidoras públicas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario consideran que la emisión del Código de Conducta previene los actos de corrupción.

Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large stylized signature and several smaller scribbles.

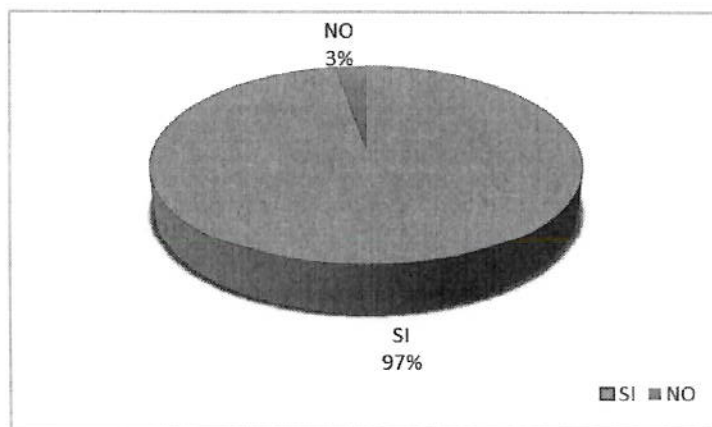
"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

18.- ¿En la Dependencia u Organismo Auxiliar en que laboro, se promueve la Ética e integridad para hacer frente a la corrupción?



El 94% de las personas servidoras públicas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario consideran que en esta Casa de Estudios se promueve la Ética e integridad para hacer frente a la corrupción.

19.- ¿Considero que el Código de Conducta es adecuado para la misión, visión y objetivo de la Dependencia u Organismo Auxiliar en donde laboro?



El 97% de las personas servidoras públicas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario consideran que el Código de Conducta es adecuado para la misión, visión y objetivo de esta Casa de Estudios.

Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature at the top right, a signature below the first chart, and several other marks and signatures at the bottom of the page.

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

20.- ¿En qué temas me gustaría ser capacitado en materia de ética, integridad y anticorrupción?

- Anticorrupción
- Ética laboral en el servicio público
- Derechos humanos
- Valores
- Salud
- Conflicto de intereses
- Equidad de género

21.- Comentarios o sugerencias:

- Ampliar la difusión del Código de Ética, ya sea por medios impresos o digitales.
- Llevar a cabo capacitaciones presenciales.
- Incluir a la mayor parte del personal, tanto administrativo como docente y directivo.

Índice de servidores públicos que realizaron la evaluación.

Representa el porcentaje de los servidores públicos de la dependencia u organismo que participó en la evaluación del Código de Conducta.

Para obtener dicho porcentaje deberá realizarse la siguiente operación:

$$\left\{ \frac{1,187}{1,187} \right\} * 100 = 100\%$$

6. Atención a denuncias, sugerencias y reconocimientos.

No.	Fecha de recepción	Motivo	Regla de integridad transgredida	Fecha de la determinación	Sentido de la determinación	Se dio vista al OCI
	No se recibió ninguna denuncia, sugerencia o reconocimiento.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

Índice general de atención por el Comité

Durante el período que se reporta no se registró denuncia, sugerencia o reconocimiento, por lo cual no aplica este índice.

7. Evaluación de Indicadores Generales

Indicador de cumplimiento	Unidad de medida	Fecha real de cumplimiento
1. Instalación del Comité de Ética.	Acta de Instalación	12 de agosto de 2019. Anexo 13 – Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria.
2. Entrega del Programa Anual 2020, registro y validación del mismo en el Sistema de los Comités de Ética (SICOE).	Oficio por el que se entrega y validación en el SICOE.	10 de septiembre de 2020 Anexo 2 – Acuse de recibo del oficio UMB/210C3001000400L/294/2020 de fecha 08 de septiembre de 2020 y correo electrónico de fecha 10 de septiembre de 2020, mediante el cual se remitió el oficio y la evidencia documental. Anexo 3 – Validación del Programa Anual de Trabajo 2020 emitida por el SICOE.
3. Actualización del Código de Conducta, conforme a nuevas disposiciones y registro en el SICOE.	Código de Conducta.	Se aprobó por unanimidad, mediante acuerdo UMB/CE/EXT/02/05/2019 de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética celebrada el 12 de agosto de 2019, la actualización del Código de Conducta de la Universidad Mexiquense del Bicentenario. Anexo 5 – Código de Conducta de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.
4. Sesiones ordinarias.	Actas de sesión.	Primera Sesión Ordinaria, 29 de mayo de 2020. Anexo 1 – Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética. Segunda Sesión Ordinaria, 14 de septiembre de 2020. Anexo 4 – Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética. Tercera Sesión Ordinaria, 8 de diciembre de 2020. Anexo 12 - Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética.

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

Indicador de cumplimiento	Unidad de medida	Fecha real de cumplimiento
5. Campaña de difusión del Código de Conducta.	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, capturas de pantalla.	<p>Una campaña de difusión realizándose lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cartel del Marco Regulatorio de Ética (Agosto 2020). ▪ 36 publicaciones en las páginas institucionales de Facebook y Twitter, referentes al Marco Regulatorio de Ética (De agosto a octubre de 2020). ▪ Emisión y entrega de la Circular 041/2020 de fecha 31 de agosto de 2020, signada por el Dr. Pablo Bedolla López, Rector de la Universidad Mexiquense del Bicentenario. <p>Anexo 6 – Campaña de Difusión Código de Conducta de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.</p>
6. Aplicación de la evaluación del Código de Conducta 2020.	Resultados de la Evaluación.	Apartado 5 del Informe Anual del Comité de Ética.
7. Formulación de sugerencias para modificar procesos.	Acuse de las sugerencias.	<p>Mediante el acuerdo UMB/CE/EXT/01/03/2020, de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario se aprueba por unanimidad las sugerencias para modificar procesos en las Unidades Administrativas, derivadas del análisis e interpretación de los resultados obtenidos en la Evaluación Anual del Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad, acorde a lo siguiente:</p> <p>Fortalecer la difusión en lo que se refiere a la actualización del Código de Ética de los Servidores públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares.</p> <p>Procedimiento para actuar ante un probable conflicto de intereses.</p> <p>Fortalecer la difusión en lo que se refiere a las funciones que desempeña el Comité de Ética.</p> <p>Realizar acciones para mitigar la percepción de que la emisión del Código de Conducta no previene los actos de corrupción.</p>

(Handwritten signatures and marks in blue ink are present on the right side and bottom of the page, including a large signature at the top right and several initials and scribbles below.)



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

Indicador de cumplimiento	Unidad de medida	Fecha real de cumplimiento
		<p>Es importante destacar que, los procesos en comento se registraron en el Sistema de los Comités de Ética (SICOE), dentro del Módulo de "Administración".</p> <p>Emisión y entrega de la Circular 051/2020 de fecha 11 de noviembre de 2020 mediante la cual se solicita llevar a cabo la actividad "Formular sugerencias para modificar procesos en la unidades administrativas o áreas" a través del SICOE.</p> <p>Mediante oficio UMB/210C3001000400L/441/2020 de fecha 26 de noviembre de 2020, se solicitó al Departamento de Difusión y Extensión, establecer las acciones de difusión a implementar en la materia acorde a lo establecido en el acuerdo UMB/CE/EXT/01/04/2020 de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, Unidad Administrativa que mediante oficio UMB/210C3001000403L/025/2020 de fecha 27 de noviembre de 2020 turnó las acciones a realizar.</p> <p>Anexo 9 – Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética.</p> <p>Anexo 10 – Oficios e informe de la evaluación a procesos SICOE.</p>
<p>8. Cursos en materia de ética y cultura de la denuncia.</p>	<p>Listas de asistencia, evidencia fotográfica.</p>	<p>Dos capacitaciones</p> <p>Se llevaron a cabo dos conferencias de manera remota impartidas por parte del Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ "Decálogo del Servicio Público" en fecha 16 de octubre de 2020. ▪ "Ética en el Servicio" en fecha 23 de octubre de 2020. <p>Anexo 7 – Videoconferencias Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo.</p>

(Handwritten signatures and marks in blue ink are present throughout the page, including a large signature at the top right and several others at the bottom.)

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

Indicador de cumplimiento	Unidad de medida	Fecha real de cumplimiento
9. Gestión y entrega de reconocimientos.	Fotografías y acuses.	<p>Gestión y entrega de reconocimientos a las y los servidores públicos de esta Casa de Estudios conforme a lo establecido en los acuerdos UMB/CE/EXT/01/06/2019 y UMB/CE/EXT/01/07/2019, de la Primera Sesión Extraordinaria.</p> <p>Anexo 9 – Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética.</p> <p>Anexo 11 – Entrega de reconocimientos.</p>
10. Cursos y actividades en materia de derechos humanos.	Listas de asistencia, evidencia fotográfica.	<p>Seis capacitaciones y dos acciones, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dos carteles de acciones para el respeto de los derechos humanos. ▪ 4 publicaciones en las páginas institucionales de Facebook y Twitter, referentes a las acciones para el respeto de los derechos humanos. ▪ Impartición de una conferencia de manera remota por parte del Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo, a saber: <ol style="list-style-type: none"> 1. "El Desafío de la Inclusión en el Servicio" en fecha 26 de octubre de 2020. ▪ Impartición de cinco conferencias por parte de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, acorde a lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> 1. "Derechos Humanos", Unidad de Estudios Superiores Acambay, 19 de febrero de 2020. 2. "No Discriminación", Unidad de Estudios Superiores Villa Victoria, 10 de marzo de 2020. 3. "Acoso Laboral y Hostigamiento Sexual", Unidad de Estudios Superiores Xalatlaco, 23 de junio de 2020.



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

Indicador de cumplimiento	Unidad de medida	Fecha real de cumplimiento
		4. "Acoso Laboral y Hostigamiento Sexual", Unidad de Estudios Superiores Chalco, 12 de agosto de 2020. 5. "Acoso Laboral y Hostigamiento Sexual", Unidad de Estudios Superiores Atenco, 23 de septiembre de 2020. Anexo 8 – Carteles, publicación en redes sociales y conferencias en materia de Derechos Humanos.
11. Registro y validación de las actividades del Programa Anual de Trabajo 2020 en el SICOE, de acuerdo a las fechas establecidas.	Validación en el SICOE.	No aplica
12. Atención a las denuncias recibidas.	Número de registros en el Sistema de Denuncias Éticas (SIDE).	No aplica

Descripción

- 1 Nombre de la Dependencia u Organismo Auxiliar.
- 2 Día y mes en que se instaló el Comité de Ética.
- 3 Nombre de la Dependencia u Organismo Auxiliar.
- 4 Nombre y cargo de los miembros del Comité.
- 5 Sesión Ordinaria o Extraordinaria en la que se aprobó el Programa Anual de Actividades.
- 6 Día y mes de la Sesión Ordinaria o Extraordinaria en la que se aprobó el Programa Anual de Actividades.

